

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA IMPLANTE DE PRÓTESIS PARCIAL O TOTAL DE HOMBRO

EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

El procedimiento consiste en sustituir la articulación enferma o fracturada y reemplazarla por una prótesis articular metálica y/o de plástico. Según el diagnóstico, puede ser necesaria la implantación de una prótesis parcial: recambio de la cabeza del hueso de la parte superior del brazo (húmero), o bien una prótesis total: reemplazo de la cabeza del húmero y de una parte del omóplato.

Para ello, se realiza una incisión (corte) por encima de la articulación del hombro para abrir la zona. Se extrae la cabeza del húmero y se fija la prótesis de metal en ese lugar. El sistema de fijación puede ser con o sin la utilización de cemento quirúrgico, dependiendo de las circunstancias del paciente.

A veces, es necesario colocar un tubo para drenar el líquido que puede acumularse en la articulación. Este tubo se quitará cuando ya no sea necesario.

La prótesis no es una intervención definitiva, ya que puede desgastarse o aflojarse con el tiempo. Por eso, puede requerir otra intervención, especialmente en personas jóvenes o activas.

Cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios para proporcionar un tratamiento más adecuado.

La finalidad de esta cirugía es aliviar el dolor y tratar de mejorar la movilidad y la función articular.

CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

Este procedimiento no tiene consecuencias graves o de importancia que se den en todos los casos.

RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

Pueden darse efectos no deseados, algunos son comunes a toda cirugía y afectan a todos los órganos y sistemas. Otros riesgos de la intervención son:

- Hematoma o lesión vascular.
- Lesión o afectación de los nervios cercanos, que podría ocasionar trastornos sensitivos y/o motores que pueden ser irreversibles.
- Aflojamiento o desgaste de la prótesis.
- Rrigidez o limitación funcional del hombro y/o articulaciones vecinas.
- Fractura del hueso que se manipula durante la intervención o más tarde por traumatismo.
- Luxación de la prótesis.
- Osificaciones alrededor de la prótesis.
- Hemorragia masiva.
- Infección del implante, que puede obligar a su retirada si el tratamiento antibiótico fracasa.
- Acortamiento, alargamiento o defectos de rotación del miembro operado, a veces con limitación funcional.
- Complicaciones de la piel (necrosis cutáneas, etc.).

- Síndrome compartimental (dolor muscular intenso por aumento de la presión en el espacio existente alrededor de determinados músculos).
- Algodistrofia o enfermedad de Sudeck: cambios en el color, sensibilidad y la temperatura de la piel, con dolor, sudor e inflamación.
- Embolia grasa, flebitis o tromboflebitis (con riesgo de embolismo pulmonar e incluso tener consecuencias fatales).
- Sangrado durante la intervención o tras ella, que en ocasiones puede precisar una transfusión de sangre o sus derivados.
- Contraer una infección durante su estancia en el hospital.

Complicaciones de la herida quirúrgica:

- Infección, con diferente gravedad que puede afectar al tejido óseo.
- Dehiscencia (apertura) de la sutura.
- Fístulas permanentes o temporales.
- Cicatrización anómala.
- Intolerancia a los materiales de sutura.
- Neuralgias (dolores) y las hiper o hipoestesias (aumento o descenso de la sensibilidad).

La mayoría de estos problemas se resuelve con tratamiento médico aunque a veces haya que recurrir a la cirugía para resolverlos.

RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO

Por mi situación actual: (*señalar lo que proceda*)

No tiene Diabetes Obesidad Hipertensión

Anemia Edad Avanzada Tabaquismo Tratamiento anticoagulante

.....puede aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

CONTRAINDICACIONES

Este procedimiento no tiene contraindicaciones absolutas.

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO

En su caso se considera que este tratamiento es el más adecuado. Otras alternativas a la técnica son:

- Inmovilización
- Rehabilitación.
- Analgésicos.
- Infiltraciones

Con dicho tratamiento sólo mejoran parcialmente los síntomas no consiguiendo, por lo general, evitar un deterioro progresivo de la articulación.

AUTORIZACIÓN PARA "IMPLANTE DE PRÓTESIS PARCIAL O TOTAL DE HOMBRO"

Yo, D./Dª. , como representante legal en calidad de "tutor, cónyuge, pareja de hecho, familiar, padre/madre" del paciente debido a "Incapacidad judicial, estado físico o psíquico que impide adoptar decisiones, ser menor de edad", cuyos datos figuran más arriba, DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se le realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas, en entrevista personal con D./Dª. , así como, los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padece, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En , a

Firma del representante legal:	Fdo.: Dr./Dra.
	Col. Nº: Servicio de
DNI/NIE o pasaporte:	

Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:

Yo, el representante legal del paciente, con DNI/NIE/Pasaporte:

No doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En , a

Firma del representante legal: